

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

RECURSOS: GENÉRICO PROPIOS
OFICIO DE AUTORIZACIÓN: N° CAF/539/2018 DE FECHA 11/JUNIO/2018
LICITACIÓN PÚBLICA N°: UAEH-LPNO-02-2018
OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADO DE LA UAEH

FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO HIDALGO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LOPSRMEH, 38, FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DEL RLOPEH, 56 DEL RAAOSUAEH Y CON EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON EL ANEXO MVP "MECANISMO DE EVALUACIÓN Y MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS", SE ADJUDICA EL CONTRATO MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. UAEH-LPNO-02-2018 QUE TIENE POR OBJETO LA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADO DE LA UAEH", A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA TRENA, S.A. DE C.V., POR RESULTAR SOLVENTES EN ATENCIÓN A QUE REÚNE, CONFORME A LA LOPSRMEH, EL RLOPEH, A LA CONVOCATORIA, AL ANEXO MVP "MECANISMO DE EVALUACIÓN Y MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS", A LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVA. PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE.

I.- PARTICIPANTE GANADOR:

SE RATIFICA CON UN IMPORTE DE SU PROPUESTA DE
CANTIDAD QUE INCLUYE EL 16%
(DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

A)

DERIVADO DEL FALLO SE DA CITA A PARA EL DÍA SEIS DE JULIO DE 2018, A LAS 15:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA U.A.E.H., PARA DAR INICIO CON LOS TRAMITES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y, EN SU CASO LA ENTREGA DE ANTICIPOS.

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 16 DE JULIO DE 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 565 DÍAS NATURALES

II.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN
COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO
PRESIDENTE